

Financiamiento, crimen organizado y consensos Morena-PVEM-PT, aún ausentes en la Reforma Electoral

Son los temas que podrían dinamitar las nuevas reglas electorales que pretende establecer la llamada 4T, aunados a la reducción de legisladores plurinominales y el recorte de recursos de los partidos

Negociaciones

Alejandro Páez

metropoli@cronica.com.mx

Si bien el principal “atorón” a la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum son la reducción de legisladores plurinominales y el recorte de recursos de los partidos, la contención a la intervención del crimen organizado en los procesos electorales así como los consensos con aliados y la oposición, son los otros dos temas claves que se mantienen ausentes de este proceso que parece contrarcorriente sobre todo por esta última variable que puede dinamitar las nuevas reglas electorales que pretende establecer la llamada Cuarta transformación.

La oposición sobre todo a través del PAN así como expertos electorales como ex presidente del IFE e INE, advierten que el proyecto de reforma electoral que impulsa la presidenta Sheinbaum que se ha difundido carece —hasta el momento— de propuestas para contener el financiamiento e incluso participación del crimen organizado a través de candidatos en los procesos electorales.

“El tema más importante es cómo vamos a lidiar y contener el crimen organizado en las elecciones. Es sorprendente que el elefante que está en la sala y que ya se quiere subir a la recámara no lo estamos tratando...”, advierte el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

Otro tema que puede hacer naufragar la reforma electoral que se impulsa desde el gobierno es la falta de consensos, pues si bien el gobierno federal ha arreciado las negociaciones con sus aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, estos partidos se muestran reticentes a aceptar la reducción de plurinominales y de recursos partidistas.

“De lengua nos comemos unos tacos. Morena y sus duros insisten en que el Verde no existe sin ellos. Se equivocan. No vamos a votar una reforma electoral que busca un partido único. Somos alia-



dos no paleros. No a la manipulación, no a la regresión electoral. México necesita avanzar en libertad y no volver al pasado totalitario”, sostiene el senador del PVEM, Luis Armando Melgar.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno ya trabaja en la Reforma Electoral y que la propuesta final se presentará en febrero, pues —según dijo— ya se tiene un “borrador” que actualmente se encuentra en revisión sobre todo en lo relacionado a la nueva integración de plurinominales que es lo que ha generado controversia.

Algunas de las principales propuestas que contiene este proyecto de reforma electoral que se han deslizado van desde la eliminación de 10 diputados y los 32 senadores plurinominales, el 50 % de prerrogativas o recursos a los partidos, recorte de recursos al INE y hasta la eliminación de los 32 Ople u órganos electorales locales.

Sin embargo ante el rechazo y reticencia sobre todo de sus aliados del PT y PVEM, el Ejecutivo a través de la Comisión Presidencial para la reforma electoral que preside Pablo Gómez, busca otros formatos para “convencer” a sus aliados donde se plantea que entren los candidatos que se ubicaron en tercer lugar en la contienda para el Legislativo.

“En el Senado se eligen a los dos se-

nadores de mayoría, una mujer y un hombre, y el primer perdedor que tiene mayoría de votos, el tercer lugar es quien entra también como senador de otro partido, es una de las posibilidades, que las listas de las minorías no sean de los partidos políticos, que no sean definidas por las cúpulas, sino que tengan territorio de alguna u otra manera, ese es el objetivo de la Reforma y se está viendo el número de diputados de Representación Proporcional”, explicó hace unos días Sheinbaum Pardo.

En este contexto, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, ha destacado “avances positivos” en las mesas de discusión entre la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral pero de momento solo con el PT y PVEM, lo que ha desatado la molestia en varios sectores de la sociedad y la oposición.

AGANDALLE Y VIOLENCIA

El ex presidente del INE, Lorenzo Córdova recordó que todas las reformas electorales incluida la de 1976, donde José López Portillo fue el único candidato y ganó la Presidencia de la República con más del 80%, se consultó a todos los partidos, incluidos aquellos que no tenía registro, para elaborar una reforma electoral plural y democrática.

VOZ DEL INE: FISCALIZAR

El INE participó en la discusión sobre la reforma electoral a través de la Comisión que encabezó Pablo Gómez.

La mayoría de los consejeros electorales, incluyendo a la consejera presidenta, vieron en el tema del financiamiento un punto en el que la nueva reforma debía hacer énfasis. Una propuesta por escrito fue entregada con 241 propuestas técnicas y allí aparece el endurecimiento de la fiscalización, con candados explícitos dirigidos a recursos de origen dudoso. El documento técnico no alude a casos particulares (o al narco), pero es evidente que se trata de propuestas que atacan dinero opaco, provenga de donde provenga, como tema sensible.

Fuentes de Crónica en el Congreso de la Unión señalan que con esta propuesta, hay menor posibilidad de que el proceso legislativo ignore un tema que, es evidente, es de gran preocupación para muchos.

Córdova advirtió que de no resultar una reforma consensuada no solo se puede poner en riesgo la legitimidad de los futuros procesos electorales “porque quien pierda va a poder decir con toda razón estas reglas están torcidas”, sino que se pueden activar situaciones complicadas en un país que está sumido en una “oleada de violencia”.

“No debe presentarse una reforma para el agandalle y que con la soberbia no se escuche a la otras voces incluso de sus aliados (del PT y PVEM). Así que mediar y consensar es indispensable pero si una reforma es impuesta unilateralmente, no solo se va a poner en ries-

UN EJERCICIO CON CONGRESO DE 100

Pensando en resultados similares a los de la última elección, la eventual reducción de 100 diputados plurinominales, como plantean las propuestas iniciales de la reforma electoral, fortalecería al partido oficialista y sus aliados, esto de acuerdo a un análisis de la asociación Laboratorio Electoral. La alianza oficialista subiría de 72.8 a 78.1% su representación en el Congreso de la Unión. La oposición reduciría su de por sí mermada presencia al pasar de 26.8% a 21.1% (hoy en día, la oposición no puede frenar reformas de ningún tipo).

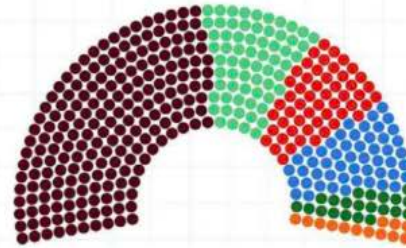
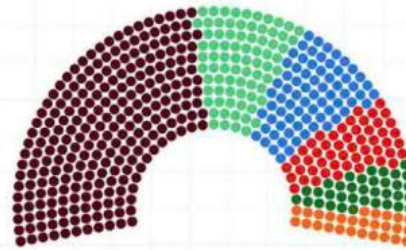
Movimiento Ciudadano es el partido que pierde más representatividad en este escenario de eliminación de 100 diputados plurinominales, un voto por MC vale 5 veces menos que uno por el PT. “La reducción de los plurinominales es regresiva porque premia a la mayoría y debilita a las minorías”, advierte Laboratorio Electoral, consultoría especializada en temas electorales y de democracia en México y América Latina. El análisis perfila

Partido Político
Conformación actual (MR y RP)

- PAN 72 (14.4%)
- PRI 35 (7.0%)
- PT 51 (10.2%)
- PVEM 77 (15.4%)
- MC 27 (5.4%)
- Morena 236 (47.2%)

Partido Político
Conformación con 100 diputaciones RP

- PAN 51 (12.7%)
- PRI 21 (5.2%)
- PT 53 (13.2%)
- PVEM 65 (16.2%)
- MC 13 (3.2%)
- Morena 195 (48.7%)



que de concretarse ese escenario de la reforma electoral, la oposición (PAN, PRI y MC) pasaría de contar

con 134 diputados en la actualidad a 85 con las nuevas reglas electorales, una pérdida de 49 diputados.



“NICHOS PARA LOS IMPRESENTABLES”

No quieren eliminar las pluris porque ahí colocan a sus “impresentables” que requieren fuero, aseguró la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, “Les da pánico pensar que pudiese haber una reducción de sus privilegios”

go la legitimidad de los futuros procesos electorales porque quien pierda va a poder decir con toda razón “estas reglas están torcidas”

“Van a decir, no hay cancha pareja: fraude y al que menos le conviene eso es al que gane, pero eventualmente si se obturan las válvulas de seguridad que permiten que la tensión política se procese por los cauces pacíficos que son los institucionales se podría en un país sumergido en una oleada de violencia alentar a quien no esté de acuerdo que opte por vías que no debemos siquiera explorar...”, advirtió.

—Pero hay garantías de que escuchen a la oposición en esta ocasión, ya la presidenta Sheinbaum dijo que no se renunciará a la oposición?, se le cuestionó.

“No podemos cruzarnos de brazos porque en ese momento nos convertiríamos en cómplices y hay que subrayar una y otra vez la importancia de que las reglas del juego sean producto de un amplio consenso.

¿MÉXICO BRONCO?

“Desde 1994 las reglas del juego han implicado un amplio consenso entre la fuerza gobernante y las fuerzas de oposición pues de lo contrario significaría ir en contra de la historia y esto hay que alertarlo.

¿Para qué se hizo la reforma de 1997?, para no despertar al México bronco y violento, porque había Fuerzas minoritarias que no se les permitía jugar en la arena política electoral, porque no se les concedía registro, la lógica de la transición representó involucrarlos.

CRIMEN ORGANIZADO

En este contexto, los partidos de oposición han fijado sus posturas respecto a lo que se ha difundido de la reforma electoral que impulsa la presidenta, Sheinbaum donde el PAN ha prendido las alertas en la ausencia de reglas para contener el avance e intromisión del crimen organizado en los procesos electorales en México.

Tras calificar esta reforma como la “Ley Maduro” por sus similitudes con lo sucedido en Venezuela, la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Jorge Romero, entregó sus propuestas al INE en materia de Reforma electoral donde pidieron sanciones como la nulidad de elecciones y pérdida del registro para candidatos y partidos que acepten financiamiento o intromisión del crimen organizado en las campañas.

“Le lanzamos un reto a Morena, y a la presidenta de la República, que es la que está redactando esta ley, burlándose de las mayorías parlamentarias, de ellos. Le lanzamos la pregunta, ¿estarían dispuestos a que en una reforma electoral genere la nulidad inmediata de cualquier elección o incluso la desaparición de un partido político, su registro, su existencia misma, si se comprueba que tienen nexos o financiamiento o apoyo del crimen organizado?”, emplazó el presidente nacional del PAN, Jorge Romero.

El panista retó: ¿quieren una reforma electoral? ¿Están dispuestos? ¿Pierden el registro como partido todo aquel partido que se haya atrevido o se atreva a financiarse con el crimen organizado?

“Cuando el gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir y lamentamos la cerrazón de la titular del ejecutivo que con total soberbia se atreve a decir que no tiene pensado reunirse con la oposición. Por eso a esta reforma la llamamos Ley Maduro: porque sigue el mismo camino que llevó a Venezuela a la captura institucional y al autoritarismo”, afirmó.

El blanquiazul también aseguró que la reforma electoral busca otorgar el poder total a Morena como nuevo partido hegemónico, y advirtió que está en juego el futuro de la democracia en México.

El panista exhibió la contradicción del morenismo pues recordó que todas las reformas electorales han sido impulsadas por la oposición y no por el gobierno en turno pues siempre se trata de quitarle poder al poder.

Sin embargo —agregó— esta reforma busca todo lo contrario, es decir, darle más poder al régimen y eternizarse en el poder.

ELIMINAR SOBRRERREPRESENTACIÓN

Por ello, el PAN hizo una serie de propuestas para integrarlas a la discusión donde destaca la eliminación de la sobrerrepresentación que hizo posible que Morena obtuviera más de 20 puntos en la cámara de diputados y con ello la mayoría calificada.

El blanquiazul también rechazó la eliminación de los legisladores plurinominales como plantea el oficialismo ni el recorte de financiamiento público a los partidos o un tope al gasto del INE.

Para el PAN ni el Instituto Nacional Electoral, ni los Institutos Electorales Estatales, son un gasto prescindible ni una estructura burocrática innecesaria, sino la Institución e Instituciones que garantizan elecciones libres, equitativas y confiables.

“Bajo ninguna circunstancia estaremos a favor de reducir o topar el financiamiento de las autoridades electorales, ni federales ni de los estados. El nivel de incongruencia es que pretenden triplicarles el trabajo sin que haya más recursos, poniendo en juego la democracia”, aseveró.

Por su parte, la dirigencia nacional del PRI, advirtió que no permitirá que desde el gobierno “se siga destruyendo la ya frágil normalidad democrática”.

“La farsa de la reforma electoral que impulsa Morena es la ‘Ley Maduro’ como en Venezuela. Una mentira vil para instaurar una narcodictadura, terrorista y comunista en México. Frente a esta amenaza a la sociedad civil, a las organizaciones sociales y a los partidos políticos es indispensable que defendamos la autonomía del INE, la competencia electoral y el pluralismo en el Congreso.

“Desde el PRI seguiremos enfrentando al narcogobierno de Morena. No vamos a claudicar ni a doblegarnos y, bajo ninguna circunstancia, permitiremos un retroceso histórico que concentre el poder en un solo partido y normalice la presencia de los cárteles. Queremos un régimen donde todas las voces cuenten, donde el poder se dispute y se limite, y donde ningún gobierno pueda gobernar sin controles democráticos reales”.

RUMBO A LA REFORMA ELECTORAL

Rediseño en construcción entre legítima austeridad y la unidad del oficialismo

Un punto clave es la permanencia de los legisladores plurinominales

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
@DDMexico

En la actualidad, el panorama de la reforma electoral se define por una intensa actividad de diálogo y revisión técnica, a pesar de que Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señala que aún no existe un documento formal o iniciativa redactada, calificando el estado actual de la discusión como una respuesta a “expresiones mediáticas”.

No obstante, los pilares de lo que será esta propuesta están delineados bajo la premisa de profundizar la democracia y reducir los costos del sistema electoral.

LOS EJES ESENCIALES QUE ESTÁN A REVISIÓN

A través de foros de análisis y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, se identificaron los siguientes elementos clave que formarán el núcleo del proyecto:

» Austeridad y financiamiento: existe un consenso social, respaldado por encuestas, para reducir el financiamiento público a los partidos políticos y los gastos de organización de los comicios.

» Rediseño del Congreso: se debate la reducción del número de diputados federales y la redefinición de la representación plurinominal —no son elegidos directamente por distrito, sino por el porcentaje de votos que obtiene su partido a nivel nacional o regional—. Algunos sectores proponen eliminar esta última figura legislativa para únicamente dejar a 300 diputados de mayoría relativa, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresa la importancia de garantizar la



Se espera que la propuesta llegue al Congreso el próximo domingo, cuando inicia el periodo ordinario.

representación de las minorías para mantener la pluralidad política.

» Elecciones judiciales y logística: un reto técnico fundamental es la organización de los comicios del Poder Judicial previstas para 2027. Se busca evitar complicaciones para la ciudadanía, como la duplicidad de casillas en una misma jornada electoral, lo que requeriría ajustes constitucionales.

» Participación ciudadana: la reforma contempla fortalecer

mecanismos como la revocación de mandato, la consulta popular vinculante y el voto de mexicanos en el extranjero.

» Seguridad y fiscalización: se plantean medidas de vigilancia para evitar la infiltración de recursos ilícitos o del crimen organizado en las campañas.

FACTOR TÉCNICO: INTERVENCIÓN DE LOS COMISIONADOS DEL INE
Para dotar de viabilidad operativa a estos cambios, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó

hace dos semanas a la Comisión Presidencial 241 propuestas técnicas. Este documento se centra en la organización de las elecciones y la normativa necesaria para garantizar que cualquier cambio estructural mantenga la certeza, legalidad e imparcialidad del sistema democrático, alejándose de intenciones políticas para enfocarse en la eficiencia institucional.

Desde el bloque oficialista, Monreal Ávila enfatiza que el análisis formal iniciará cuando llegue la iniciativa (prevista tentativamente para febrero próximo), pero subrayó que la uni-

dad de la coalición (Morena, PT y PVEM) es prioritaria, incluso por encima de la celeridad de la propia reforma.

Por su parte, el Partido del Trabajo y el Partido Verde han manifestado que el diálogo con el gobierno federal ha sido positivo para evitar fracturas internas.

En contraste, la oposición indica serias reservas. Ricardo Anaya Cortés, coordinador del PAN en el Senado de la República, ha calificado el debate sobre los plurinominales como un “distractor”. Según el queretano, el fondo de la reforma es permitir que el partido en el poder tome el control total del INE y de las elecciones, lo cual considera un retroceso autoritario.

DEMANDA EL PAN CON CORREGIR LA SOBRERREPRESENTACIÓN

Ante ello, el PAN propone, en cambio, corregir la sobrerrepresentación para que la composición del Congreso refleje fielmente el porcentaje de votos obtenidos por cada partido.

Finalmente, el Congreso de la Unión también ha recibido propuestas externas, como la iniciativa ciudadana “Salvemos México”, la cual ha generado fricciones; mientras algunos legisladores piden darle un trato democrático igualitario, otros la critican alegando que busca proteger privilegios de sectores específicos.

Es así que el cronograma legislativo sugiere que, de concretarse los acuerdos, la reforma constitucional podría discutirse en marzo y la reforma legal en abril.

CUARTOSCURO